



BASES CONCURSO DE FACHADAS

1. Toda persona que desee participar, deberá apuntarse en el Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 o en el número 927 37 16 04 hasta el 22 de junio.
2. El motivo y la temática de la decoración del balcón o la ventana, será única y exclusivamente de las fiestas de San Juan Bautista y todo lo relacionado con ello y sus tradiciones.
3. Las decoraciones deberán estar visibles desde la calle, e instaladas desde el día 22 al 25 de junio, ambos inclusive.
4. El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento.
5. El jurado pasará a visitar las decoraciones a partir del día 23 de junio y el 25 de junio se entregará el premio antes de la actuación de folklore.
6. Para los mejores balcones y ventanas se va a valorar la originalidad, el diseño y la belleza de los adornos.
7. Todos los balcones y ventanas participantes podrán ser fotografiadas. El concursante autoriza al Ayuntamiento de Herreruella a publicar las fotografías tomadas en redes sociales.
8. La participación supone la plena participación de las bases.



Concurso de postres

Día 22 de junio

Hora: 21.00

Lugar: Hogar de Mayores

Los postres se rifarán al final apuntando 3 nombres por 1€.

El dinero recaudado irá después destinado al Banco de Alimentos de Cáceres.

